



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 24 de agosto de 2022

Cde.: Expte. N° 35084-2022.

INFORME N°: 76/ 2022

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Pública N° 9/2022

"MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CLOACAL DE
EDIFICIOS PUBLICOS - RIO GRANDE"

C.P BARBOZA AYELEN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL

S _____ / _____ **D:**

INFORME FINAL N° 76/2022

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CLOACAL DE EDIFICIOS PUBLICOS - RIO GRANDE**", se eleva el informe final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°229/2020 y sus modificatorias N°295/2020, N°05/2021, N°138/2021, N°335/2021, N°540/2021 y N°553/2021 y N°667/2021 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Pública N° 9/2022, autorizada por Resolución M.O y S.P N° 392/22.-

En virtud de lo manifiesto en Informe N° MOySP N° 164/2022 – Letra D.P.R.P, el **PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON 25/100 (\$39.964.292,25).**

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N° 62/22 y segundo informe preliminar N° 75/2022, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión, a notificar al oferente **LEVANTAR S.R.L** a fin de que presentará en un plazo de 72hs. la siguiente documentación;

COMPROBANTE DE CONSTITUCION DE GARANTIA DE OFERTA

Se observa un error en el nombre de la obra. Deberá presentar nuevamente la póliza. **Cumple**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

DECLARACIÓN JURADA ANEXO II

Debe presentar nuevamente el anexoII, debido que no informa domicilio especial. **Cumple.**

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO ANEXO IV

Presente nuevamente planilla de cómputo y presupuesto debido a que el rubro N°2 PINTURA, supera el +20% admisible por rubro, por lo que se sugiere rever y corregir. **Cumple.**

Rubro	DESIGNACION DE LOS TRABAJOS	Presupuesto Oficial		LEVANTAR SRL		
		Valor Item	Incidencia	Valor Item	Incidencia	Diferencia con el Presup.Oficial
		\$ 39.964.292,25		\$ 47.070.432,67		
1	MANTENIMIENTO CLOACAL	\$ 39.946.294,95	99,95%	\$ 47.048.858,54	99,95%	17,78%
2	PINTURA	\$ 17.997,30	0,05%	\$ 21.574,13	0,05%	19,87%
	Sumatoria	\$ 39.964.292,25	100,00%	\$ 47.070.432,67	100,00%	
				Diferencia porcentual al presupuesto oficial		17,78%

PLAN DE TRABAJOS E INVERSIONES PROPUESTO

Presente nuevamente plan de trabajos ya que se encuentra expresado que la obra se trata de una licitación privada , cuando en realidad es una Licitacion publica. Como asi tambien deberá expresar el numero de expediente de la obra y monto oficial correspondiente. **Cumple.**

En virtud de los párrafos que anteceden, esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la empresa LEVANTAR S.R.L como **Admisible**.

ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

- ✓ **LEVANTAR S.R.L, el monto de la oferta es de PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 67/100 (\$47.070.432,67).**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

CONCLUSION

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Pública N° 9/2022 a la empresa **LEVANTAR S.R.L** por un monto de **PESOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SETENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 67/100 (\$47.070.432,67)**, considerando que se constituye como la oferta más conveniente para el estado Provincial, es correcta y cumple con los requerimientos solicitados, involucrando condiciones de idoneidades técnicas y respondiendo a lo requerido por pliego de bases y condiciones proyectado a los efectos particulares de la presente Licitación.

Maldonado José – Gonzalez Marisa – Morinigo Martin

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MALDONADO JOSE EDUARDO
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL de Gestion de Obras
Z.NyC.
24/08/2022 15:39

Firmado Electrónicamente por
MAESTRO MAYOR DE OBRA MORINIGO
MARTIN EXEQUIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR GENERAL Refacciones Z.N. y C.
24/08/2022 15:41

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION GONZALEZ BARRIA MARISA
ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
24/08/2022 15:50